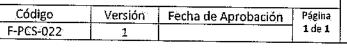


ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA COMISARIA DE FAMILIA

AUTO





CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CUNDINAMARCA - CENTRO ZONAL ZIPAQUIRA COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

Al señor WILSON JAVIER LOPEZ ZARTA identificado con la C.C. No. 80.086.438 en calidad de progenitor del menor de edad MARIA XIMENA LOPEZ CHAPARRO, identificado con T.I. 1.053.444.058 de Duitama, de conformidad con el artículo 102 de la ley 1098 de 2006, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaria de Familia del Municipio de la Calera Cundinamarca, ubicada en la CARRERA 3 NO. 9-45, teléfono 8756660, con el fin de NOTIFICARLE el auto de apertura emitido dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos No. 024-2021, el veintiséis (26) de mayo de 2021, a favor de la NNA MARIA XIMENA LOPEZ CHAPARRO.

Se advierte, que, si trascurridos cinco (5) días, contados a partir del cumplimiento del término establecido para las publicaciones en los medios de comunicación, esto es, cinco (5) días, el citado no comparece se entenderá surtida la notificación, de conformidad con el artículo 102 de la ley 1098 de 2006.

Se emplaza a las 8:00 horas del día tres (03) de mayo de 2021.

Fijado el: 3 de septiembre de

2021

CLAUDIA PATRICIÀ YEPES RAMIREZ

Secretaria Comisaria de Familia La Calera
Desfijar el: 10 de septiembre

de 2021

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Oficina Asesora de

Comunicaciones ADRIANA MAYERLY SANDOVAL SANDOVAL

PARD 024-2021

Elaboro: Comisaria de Familia	Revisó y Aprobó: Secretario de Gobierno			
Cargo: Comisaria de Familia	Cargo: Secretario de Gobierno			
Registro de aprobación: acta 003 de 14-06-2016 del comité de S.G.C.				

A De la Company	**************************************	••••		
			•	